

13616

BOE núm. 171

Martes 18 julio 2000

25611

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la adaptación del plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales, a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril.

Una vez homologada por el Consejo de Universidades la adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, del plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1994 (Resolución de 21 de septiembre de 1994), mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 16 de mayo de 2000, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la adaptación del plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad organiza/diversifica su materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo I	6	4'5	1'5	El ordenamiento laboral. La administración laboral. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria. Tutela judicial; procedimiento laboral y procedimientos especiales.	“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”.
1º	1º	Elementos de Derecho Público y Privado	Derecho Civil Patrimonial	3T+1'5 A	3	1'5	Conocimiento de las noción e instituciones básicas de Derecho civil patrimonial.	“Derecho Administrativo”, “Derecho Civil”, “Derecho Constitucional”, “Derecho Financiero y Tributario” y “Derecho Mercantil”.
1º	1º	Elementos de Derecho Público y Privado	Derecho Constitucional	3T+1'5 A	3	1'5	Conocimiento de las noción e instituciones básicas de Derecho constitucional.	“Derecho Administrativo”, “Derecho Civil”, “Derecho Constitucional”, “Derecho Financiero y Tributario” y “Derecho Mercantil”.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Elementos de Derecho Público y Privado	Derecho Administrativo	2T+2'5 A	3	1'5	Conocimiento de las noción e instituciones básicas de Derecho administrativo.	“Derecho Administrativo”, “Derecho Civil”, “Derecho Constitucional”, “Derecho Financiero y Tributario” y “Derecho Mercantil”.
1º	1º	Elementos de Derecho Público y Privado	Derecho Mercantil	2T+2'5 A	3	1'5	Conocimiento de las noción e instituciones básicas de Derecho mercantil.	“Derecho Administrativo”, “Derecho Civil”, “Derecho Constitucional”, “Derecho Financiero y Tributario” y “Derecho Mercantil”.
1º	1º	Historia social y política contemporánea	Historia social y política contemporánea	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución industrial y de los movimientos sociales.	“Historia Contemporánea”, “Historia del Derecho y de las Instituciones”, “Historia e Instituciones Económicas”, “Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos” y “Sociología”.
1º	1º	Organización y Trabajo	Organización y Métodos del Trabajo I	6	4'5	1'5	Objetivos, principios y procedimientos de organización.	“Organización de Empresas”.
1º	1º	Organización y Trabajo	Organización y Métodos del Trabajo II	5T+1A	4'5	1'5	Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	“Organización de Empresas”
1º	1º	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo I	4'5	3	1'5	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales.	“Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico” y “Psicología Social”.
1º	1º	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo II	4'5	3	1'5	Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa.	“Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico” y “Psicología Social”.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Técnicos	Prácticos		
1º	1º	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	Sociología	6	4'5	1'5	Nociones básicas de Sociología general.	"Estadística e Investigación Operativa", "Metodología de las Ciencias del Comportamiento" y "Sociología".
1º	1º	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	Técnicas de Investigación Social.	5T+1A	4'5	1'5	Conocimientos de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales.	"Estadística e Investigación Operativa", "Metodología de las Ciencias del Comportamiento" y "Sociología".
1º	2º	Derecho de la Seguridad Social	Derecho de Investigación Social	5T+1A	4	2	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Aspectos administrativos de la seguridad social.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".
1º	2º	Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social I	5T+1A	4	2	Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".
1º	2º	Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social II	6T+1'5A	5	2'5	El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".
1º	2º	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo II	5T+1A	4	2	Liberdad sindical y representación de los trabajadores en la empresa.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".
1º	2º	Derecho Sindical	Derecho Sindical I	5T+1A	4	2	Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".
1º	2º	Derecho Sindical	Derecho Sindical II	5T+1A	4	2		"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos		
1º	2º	Elementos de Derecho Público y Privado	Derecho Financiero y Tributario	2T+2'5A	3	1'5	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho fiscal.	“Derecho Administrativo”, “Derecho Civil”, “Derecho Constitucional”, “Derecho Financiero y Tributario” y “Derecho Mercantil”.
1º	2º	Dirección y Gestión de Personal.	Dirección de Personal	5T+1A	4	2	Objetivos, políticas y planificación. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	“Organización de Empresas”, “Psicología Social” y “Sociología”.
1º	3º	Dirección y Gestión de Personal	Gestión de Recursos Humanos	5T+1A	4	2	Puestos de trabajo y plantilla de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal.	“Organización de Empresas”, “Psicología Social” y “Sociología”.
1º	3º	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I	6	4	2	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Responsabilidad por falta de prevención.	“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, “Medicina Preventiva y Salud Pública”, “Sociología” y “Medicina Legal y Forense”.
1º	3º	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II	5T+1A	4	2	Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. La acción social y el plan de acción social en la empresa.	“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, “Medicina Preventiva y Salud Pública”, “Sociología” y “medicina Legal y Forense”.
1º	3º	Prácticas Integradas	Prácticas Integradas	12	0	12	Iniciación a la práctica en materia de organización de trabajo, dirección y gestión de personal, seguridad del trabajo y derecho del trabajo, derecho sindical y de la seguridad social	“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, “Organización de Empresas” y “Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo/Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento (3)
		Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º 2º	Derecho Procesal Laboral I.	4'5	3	1'5	Introducción al Derecho Procesal. Jurisdicción y proceso en el orden social. Proceso ordinario y otras modalidades procesales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho Procesal.
1º 2º	Derecho Procesal Laboral II.	4'5	3	1'5	Los recursos en el proceso laboral. La ejecución en el proceso laboral.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho Procesal.
1º 2º	Introducción a la Economía del Trabajo.	6	4'5	1'5	La ciencia económica: concepto y metodología. Sistemas económicos. Funcionamiento de los mercados. Conocimientos básicos de Macroeconomía y Microeconomía. Mercado de Trabajo.	Economía Aplicada.
1º 2º	Derecho informático de las relaciones laborales.	4'5	3	1'5	Nociones elementales de Derecho informático. Bases de datos de Derecho del Trabajo. Sociedad global de las telecomunicaciones. Sociología del teletrabajo. Teletrabajo y Derecho.	Filosofía del Derecho.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

COMPLUTENSE DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACION (2)	CREDITOS				BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Creditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso
	Totales	Técnicos	Prácticos	Clinicos			
Introducción a la Contabilidad.	4'5	3	1'5		Conocimiento de la contabilidad en los procesos decisarios de la empresa.	Economía Financiera y Contabilidad.	
Análisis de Balances	4'5	3	1'5		Ánalisis patrimonial, económico y financiero de la empresa a partir de los estados contables anuales.	Economía Financiera y Contabilidad.	
Estadística aplicada a las relaciones socio-laborales	4'5	3	1'5		Ánalisis y valoración de las principales encuestas socio-laborales.	Estadística e Investigación Operativa. y Sociología	
La Empresa Social.	4'5	3	1'5		Concepto y clases de Empresas de economía social. Cooperativas. Sociedades Laborales. Otras	Derecho Mercantil.	
Derechos Colectivos en las Administraciones Públicas.	4'5	3	1'5		Organos de representación. Negociación colectiva. Huelga.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
Derecho Sancionador del Trabajo.	4'5	3	1'5		Potestad sancionadora de la Administración laboral. Procedimiento. Derecho Penal del Trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
Derecho Social Europeo	4'5	3	1'5		La aproximación de las políticas y los derechos en la Unión Europea. Política de Empleo y Formación Profesional. La Seguridad Social de los migrantes comunitarios.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
Historia del Derecho del Trabajo.	4'5	3	1'5		La regulación jurídica del trabajo a través de la historia. Historia de las instituciones laborales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social e Historia del Derecho y de las Instituciones.	

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Derecho de la Función Pública.	4'5	3	1'5	Los funcionarios públicos. Naturaleza jurídica de la relación. Acceso. Derechos y Obligaciones protectoras.	Derecho Administrativo.
La Seguridad Social de los funcionarios públicos.	4'5	3	1'5	Normativa básica. Campo de aplicación. Acción Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho Administrativo.	Derecho Financiero y Tributario
Régimen Fiscal de la Pequeña y Mediana Empresa.	4'5	3	1'5	Estudio de los problemas fiscales que afectan a la pequeña y mediana empresa.	Derecho Financiero y Tributario
Historia del Sindicalismo.	4'5	3	1'5	Conceptos teóricos del sindicalismo. Historia del movimiento obrero en España.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.
Inadaptación Laboral.	4'5	3	1'5	Repercusión psicológica del trabajo y del desempleo. Trabajo y grupos humanos.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Promoción de Empleo.	4'5	3	1'5	Técnicas y métodos para la orientación laboral y promoción de empleo.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Sociología del Trabajo.	4'5	3	1'5	Aproximación a la sociología de las organizaciones. Tipología de las organizaciones en la sociedad actual. La empresa como organización.	Sociología
Historia Social del Trabajo.	4'5	3	1'5	Estudio del hecho social del trabajo a través de la historia.	Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos e Historia del Derecho y de las Instituciones.
Derecho de Sociedades	4'5	3	1'5	Teoría general. Sociedades personalistas. Sociedades anónimas. Sociedades de responsabilidad limitada.	Derecho Mercantil
Organización Industrial	4'5	3	1'5	Análisis de Mercados. Formas de competencia. Teoría de la regulación.	Economía Aplicada

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Creditos totales para optativas (1)

 - por ciclo
 - curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Creditos totales para optativas (1) - por ciclo <input type="checkbox"/> - curso <input type="checkbox"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Total	Teóricos	Prácticos /clínicas		
Derecho Internacional Privado del Trabajo y la Seguridad Social.	4'5	3	1'5	Supuestos de base del Derecho internacional privado del Trabajo y la Seguridad Social. Marco jurídico regulador. Las situaciones de extranjería y el acceso al trabajo en la estructura jurídica general y en la estructura jurídica comunitaria. La determinación del tribunal competente en el orden social. El derecho aplicable al contrato de trabajo. Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras en España en el orden social. La regulación de las relaciones de Seguridad social en la estructura jurídica comunitaria. La regulación de las relaciones de Seguridad social en la estructura jurídica general.	Derecho Internacional Privado

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Librementer decidida por la Universidad.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESSARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).

- UNIVERSIDAD: COMPLUTENSE DE MADRID
1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE
- (1) DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES
2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS
- (3) FACULTAD DE DERECHO
4. CARGA LECTIVA GLOBAL 197 CREDITOS (4)

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENZA (8)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS
- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
PRIMERO	63	45'5	17'5
SEGUNDO	67'5	45'5	22
TERCERO	66'5	23	23'5

(6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	PRIMERO	63	0	0	0	0	63
SEGUNDO	48	19'5	0	0	-0	67'5	
TERCERO	24	0	22'5	20		66'5	
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponde según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

<u>CURSO PRIMERO</u>	
<u>SEMESTRE PRIMERO</u>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Psicología del Trabajo I (4'5 Créditos) - Sociología (6 Créditos) - Organización y Métodos del Trabajo I (6 Créditos) - Derecho Civil Patrimonial (4'5 Créditos) - Derecho Constitucional (4'5 Créditos) - Historia Social y Política Contemporánea (6 Créditos)
1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:	
a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2º del R.D. 1497/87.	
b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º 1.R.D. 1497/87).	
c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º 2.º 4.º R.D. 1497/87).	
d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).	
2. Cuadro de asignación de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.	
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias delítulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.	
<u>CURSO SEGUNDO</u>	
<u>SEMESTRE TERCERO</u>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho del Trabajo I (6 Créditos) - Psicología del Trabajo II (4'5 Créditos) - Técnicas de Investigación Social (6 Créditos) - Organización y Métodos del Trabajo II (6 Créditos) - Derecho Administrativo (4'5 Créditos) - Derecho Mercantil (4'5 Créditos)
<u>CURSO CUARTO</u>	
<u>SEMESTRE CUARTO</u>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho de la Seguridad Social II (6 Créditos) - Derecho Sindical II (6 Créditos) - Gestión de Recursos Humanos (6 Créditos) - Derecho Financiero y Tributario (4'5 Créditos) - Derecho Procesal Laboral II (4'5 Créditos) - Introducción a la Economía del Trabajo (6 Créditos)

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2º del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º 1.R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º 2.º 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
- 2. Cuadro de asignación de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.**
- 3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias delítulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.**

El Plan de Estudios se organiza en tres cursos académicos, cada curso estará dividido en dos semestres y se desarrollará en los períodos habilitados para ello por la Universidad, de acuerdo con el siguiente orden temporal:

PLAN 1994

- CURSO TERCERO
- Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I (6 Créditos)
 - Optativa (4'5 Créditos)
 - Optativa (4'5 Créditos)
 - Optativa (4'5 Créditos)
 - Créditos de Libre Elección (10)
- SEMESTRE QUINTO
- Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II (6 Créditos)
 - Prácticas Integradas (12 Créditos)
 - Optativa (4'5 Créditos)
 - Optativa (4'5 Créditos)
 - Créditos de Libre Elección (10)
- SEMESTRE SEXTO
- Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II (6 Créditos)
 - Prácticas Integradas I + Prácticas Integradas II
 - Derecho del Trabajo II
 - Derecho Mercantil
 - Psicología del Trabajo II
 - Derecho Administrativo
 - Derecho Procesal del Trabajo I
 - Derecho de Sociedades
 - Derecho Tributario de la Empresa
 - Dirección de Personal
 - Prácticas Integradas I + Prácticas Integradas II
 - Salud y Seguridad en el Trabajo + Técnica de Seguridad en el Trabajo + Acción Social en el Trabajo II

ADAPTACION ENTRE EL PLAN DE 1994 Y EL PLAN DEL 2000

- PLAN 1994**
- Derecho Constitucional
 - Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial
 - Historia Social y Política Contemporánea
 - Sociología General
 - Introducción a la Contabilidad
- PLAN 2000**
- Derecho Constitucional
 - Derecho Civil Patrimonial
 - Historia Social y Política Contemporánea
 - Sociología
 - Introducción a la Contabilidad

PLAN 2000

- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**
- Introducción a la Economía del Trabajo
 - Derecho del Trabajo I
 - Técnicas de Investigación Social
 - Psicología del Trabajo I
 - Análisis de Balances
 - Estadística Aplicada a las relaciones socio-laborales
 - Derecho Sindical I + Derecho Sindical II
 - Organización y Métodos de Trabajo I + Organización y Métodos de Trabajo II
 - Derecho de la Seguridad Social
 - Derecho del Trabajo II
 - Derecho Mercantil
 - Psicología del Trabajo II
 - Derecho Administrativo
 - Derecho Procesal Laboral I
 - Derecho de Sociedades
 - Derecho Financiero y Tributario
 - Dirección de Personal
 - Prácticas Integradas
 - Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I + Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II
 - Derecho Procesal del Trabajo II
 - Derecho Social Comunitario
 - Derechos Colectivos en la Administración Pública
 - Régimen Jurídico del Empleo Público
 - Derecho de las Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales
 - Derecho Sancionador del Trabajo
 - Inadaptación Laboral
 - Sociología Industrial y de la Empresa
 - Promoción de Empleo
 - Régimen Fiscal de la Pequeña y Mediiana Empresa
 - Derecho Sancionador del Trabajo
 - Derecho Social Europeo
 - Derechos Colectivos en la Administración Pública
 - Derecho de la Función Pública
 - La Empresa Social
 - Derecho Procesal Laboral II
 - Derecho Social Europeo
 - Derechos Colectivos en la Administración Pública
 - Derecho de la Función Pública
 - La Empresa Social